



**ILUSTRE
COLEGIO
DE ABOGADOS
DE CAÑETE**

CERTIFICADO

El Ilustre Colegio de Abogados de Cañete otorga el presente certificado a:

LUIS EDUARDO COSSIO SANTOS

Por haber culminado satisfactoriamente el curso especializado en Derecho Penal:

DELITOS CONTRA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Evento realizado del 04 al 07 de marzo de 2026, con una duración de 24 horas académicas, mediante la plataforma Zoom y el campus virtual (clase online en vivo).

Cañete, 09 de marzo de 2026.



Fredy Teodoro Toribio Candela

Decano

Ilustre Colegio de Abogados de Cañete

Verifique la validez y autenticidad de este documento escaneando el código QR o ingresando a www.colegioabogados.org.pe/cl
Código: CNU6FSLG





**ILUSTRE
COLEGIO
DE ABOGADOS
DE CAÑETE**

ACREDITACIÓN DE HORAS ACADÉMICAS

CONTENIDO TEMÁTICO

- Administración pública y el Derecho Penal.
- Concepto y alcance de la administración pública y de la función pública.
- Diferencias conceptuales y prácticas entre autoridad, funcionario público, servidor público y funcionario de hecho.
- Bien jurídico protegido.
- Teoría del dominio del hecho e infracción de deber.
- Soluciones desde el enfoque de competencia de organización y competencia institucional.

DISTRIBUCIÓN DE HORAS - MODALIDAD SINCRÓNICO

- Hora de clases: 08:30 p.m.
- Clase online: 03 horas, Zoom y Facebook Live.
- Preguntas y respuestas: 01 hora.
- Lectura de diapositivas: 03 horas.
- Materiales de lectura (de 03 a más lecturas): 10 horas.
- Videos de reforzamiento: 06 horas.
- Control de aprendizaje: 01 hora.

TOTAL: 24 HORAS ACADÉMICAS

DOCENTE

Dr. FRANK ROBERT ALMANZA ALTAMIRANO

Magíster en Derecho Penal por la Universidad de Medellín – Colombia, máster en Derecho Penal por la Universidad de Jaén - España y estudios de maestría en Ciencias Penales en la UNMSM y UIGV. Docente en la Universidad San Martín de Porres y Academia de la Magistratura. Autor de publicaciones jurídicas en materia penal. Fiscal Superior Coordinador Nacional de FEMA.

Nota: 18



Código: **CNU6FSLG**

Verifique la validez y autenticidad de este documento escaneando el código QR o ingresando a www.colegioabogados.org.pe